

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y á la defensa de los derechos del Profesorado español.

Organo oficial de la Academia Médico-Veterinaria de Madrid y de la Asociación Científico-Veterinaria de Aliaga.

DIRECTOR: D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA,
PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS.

Madrid, un mes una peseta.
Provincias, un trimestre 3 pesetas.
Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.
Extranjero, semestre 12 francos.
Anuncios á precios convenciona-
les.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CAVA ALTA, 9, PRINCIPAL DERECHA.

MADRID.

BASES.

Se publica los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes.

Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO IV.

Martes 21 de Junio de 1881.

NUM. 142.

SUMARIO.

Seccion académica: Asociación Científico-Veterinaria de los partidos de Aliaga y Castellote: Extracto de la sesion celebrada el 25 de Abril de 1881.—*Seccion científica:* La dosimetría en España: Historia clínica de un parto laborioso: Los peligros de la triquinosis, por A. Zundel.—*Seccion agrícola:* Fisiología de la raíz con relacion á la Agricultura.—*Varietades,* por Nerzatim.—*Misceláneas:* Experiencias con la carne triquinada: Empleo de la brea en polvo en Medicina Veterinaria: Los gobiernos en lucha con las triquinosis.—*Seccion de anuncios.*

SECCION EDITORIAL.

MADRID 21 DE JUNIO DE 1881.

SECCION ACADÉMICA.

Asociacion Científico-Veterinaria de los partidos de Aliaga y Castellote.

Extracto de la sesion celebrada el 25 de Abril de 1881.

En el pueblo de Lacañadilla á las dos de la tarde del dia 25 de Abril de 1881, se reunieron los individuos que componen la «Asociacion Científico-Veterinaria de Aliaga y Castellote,» bajo la pre-

sidencia de D. Fulgencio Vinaja, y prévia citacion oportuna, dando principio á la sesion con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de la dimision presentada por el Secretario de la Asociacion D. Vicente Guarch, fundada en la traslacion de su domicilio á otro partido más distante, y á las dificultades inmensas para asistir á las sesiones. Tomadas en consideracion las razones expuestas, y aunque con bastante sentimiento, fué admitida la dimision, aunque sin perder el carácter de sócio, segun lo desea el interesado.

Presentes en la sesion los Sres. Gil, Sancho y Nager, y solicitando su ingreso en la Asociacion como fundadores, fueron admitidos, oido el dictámen de los concurrentes, y prévio pago de los dividendos anteriores.

Notada la falta de Secretario, el señor Presidente propuso para este cargo como interino, á D. Alejandro Gil, cu-



ya propuesta fué admitida y aprobada por unanimidad. El Sr. Gil aceptó el nombramiento de Secretario interino, ofreciendo cumplir bien y fielmente las obligaciones inherentes al mismo. Dicho cargo interino se confirmará en propiedad tan luego como los veterinarios de Castellote se adhieran á esta Asociación, según han prometido.

Acto continuo se discutió largamente acerca de la unificación de títulos, presentando el Sr. Alcaine una protesta, que podrá concretar y hacer pública, donde le convenga, en uso de un derecho legítimo.

El mismo Sr. Alcaine presentó un proyecto para fundar una Sociedad titulada *Protectora Agrícola Aragonesa*; y aunque dicho proyecto quedó aprobado por la Asociación, esta acordó enviarlo á la Academia de Madrid y á la GACETA MÉDICO-VETERINARIA para que lo estudien y publiquen si lo creen conveniente para el país y para la clase.

El Sr. D. Jaime Nager presentó un *cálculo vesical* del tamaño de un coco, con algunas protuberancias y un tanto redondeado, cuyo peso es de 2 libras y 4 onzas castellanas, manifestando el señor Nager que extrajo otros varios cálculos que existían en la misma vejiga del tamaño de una nuez, ofreciendo dicho señor escribir la correspondiente historia clínica de tan curioso caso.

El Sr. Buj (D. Blas) envió á la Asociación una *egagrópila* del tamaño de una naranja pequeña, que dijo haber encontrado en la abertura pilórica al practicar la autopsia en una cabra, cuya *egagrópila* fué la causa de la muerte del animal. Dicha *egagrópila*, que conserva en su poder el Presidente de la Asociación, tiene la forma esférica, su interior está formado de pelos entrecruzados, que forman como una especie de tejido de paño burdo; en el exterior está revestida de un barniz negruzco, consistente y

muy brillante. Examinada por los señores sócios, estos opinaron que la cubierta se compone de sustancias escrementicias y parte de los jugos gástricos.

Historias clínicas y casos prácticos.

Se leyeron, una del Sr. Alcaine, acerca de la influencia de la paja de centeno, dada como alimento ordinario: otra del Sr. Gil sobre un parto lobarioso en una burra, y otra del Sr. Perez sobre una luxación coxo-femoral incompleta, acordándose remitirlas á la GACETA para su publicación, con otras que está confeccionando el Sr. Vinaja, de las que leyó parte.

Los casos prácticos que expusieron todos los señores sócios fueron numerosos, y objeto de luminosas discusiones. Los Sres. Herrero, Perez y Sancho disertaron largo rato acerca de la glosopeda ó fiebre aftosa. Los Sres. D. Joaquin Millan, D. Jaime Royo y D. Juan Fabian hablaron de las enfermedades carbuncosas. Los Sres. Vinaja y Gil se ocuparon con extension de los humores, focos de infeccion y alteraciones de los sólidos y líquidos, en muchos casos miasmáticos; y los Sres. Alcaine y Nager dieron cuenta de algunos casos de cólicos é indigestiones.

Una carta de D. Clemente Marin vino á dar mayor esplendor á la conferencia: dice este señor que ha observado en su partido de Agua-viva varios casos de laringo-faringitis que considera como contagiosa; los Sres. Royo, Millan y Fabian, que tambien la han observado en sus localidades, la consideran ó clasifican de paperas; los Sres. Perez, Herrero, Alcaine y Nager la hacen semejante á la coriza; los Sres. Sancho y Gil la comparan al muermo comun, y el Sr. Vinaja dijo haber asistido en poco tiempo más de 60 casos, y todos ellos con éxito favorable, tratándolos como catarros nasales agudos en unos y crónicos en otros, con-

firmándose el diagnóstico de esta afección por los síntomas siguientes: resoplidos, destilacion narífica de un líquido claro al principio y espeso despues, que se pega á las aberturas nasales, y en especial la tumefaccion de las fauces é infartos submaxilares que terminan por verdaderos focos despues; dió cuenta de los cambios atmosféricos que tan bruscamente acaecen en su localidad y la influencia que estos ejercen en el desarrollo de estas afecciones; y por último, despues de establecer las diferencias que existen entre el catarro nasal, tanto agudo como crónico, y el muermo, rinitis, paperas, etc., etc., afirmó que la dolencia de que se trata aparecia bajo la forma enzoótica, pero con diferentes grados de intensidad.

Terminadas las discusiones científicas, el señor Presidente demostró las ventajas inmensas que obtenian todos los clientes contratados con algun profesor asociado, ya en partidos cerrados ó abiertos; pues cuando estos clientes se viesen obligados á transitar, y la casualidad hiciera que alguna caballería cayese enferma en el viaje, los profesores asociados se comprometen á prestar sus servicios gratuitamente, quedando obligados los unos á los otros en estos casos accidentales, con el fin de prestar un gran servicio á los clientes, á la vez que honroso para los profesores asociados.

La proposicion fué admitida y aplaudida, y se aprobará tan pronto como quede constituida la Asociacion provincial, introduciendo las bases y condiciones que en tal caso se requieran.

Varios señores socios preguntaron por el estado del expediente del Sr. Espejo, y que convendria en esta sesion redactar una solicitud al señor ministro de Fomento, con el fin de que se termine cuanto antes y tome posesion de su cargo dicho señor, redactando á la vez otra

para pedir la destitucion del señor delegado régio.

El Sr. Vinaja contestó: que, respecto á la primera de las dos mociones ó solicitudes, no habria necesidad de hacerla, por cuanto el expediente del Sr. Espejo estaria pronto y satisfactoriamente resuelto. En cuanto á la segunda, ó sea á pedir la destitucion del delegado régio, creía oportuno consultar á las demás Academias, para trabajar de acuerdo en un asunto que tanto interesa á la clase.

Tambien quedó acordado un dividendo más de 20 rs. por sócio, suplicando encarecidamente á los que se hallan en descubierto de todos ellos, se sirvan hacer el pago á la mayor brevedad, para atender al pago de suscripciones y otros gastos perentorios é indispensables, pues su morosidad entorpece.

El Sr. Gil propuso no se remitiera á la GACETA la copia del acta de esta sesion hasta saber el resultado de la reunion que con fecha 12 de Mayo tendrian los profesores del partido de Castellote, para que, en el caso de adherirse en un todo á los de Aliaga, se remitiera juntamente el acuerdo que levantarán. Esta proposicion se aprobó por unanimidad.

El Sr. Vinaja manifestó que, de adherirse los veterinarios del partido de Castellote, se les admitiera como socios fundadores, prévio el pago de los dividendos anteriores, y que en tal caso se titulara la Sociedad «Asociacion Científico-Veterinaria de los partidos de Aliaga y Castellote.»

Aprobada la anterior proposicion, se acordó autorizar al señor Presidente para que admitiera á los veterinarios del partido de Castellote como tales socios, si así lo solicitaban, y adicionara la adhesion á la presente acta, para dar de ella cuenta á la GACETA, asociaciones y demás compañeros de provincias.

El señor Presidente dió cuenta de varias comunicaciones que habia reci-



do; enterados los señores asociados, autorizaron al Sr. Vinaja para que las contestara particularmente.

También se dió conocimiento por la presidencia, de la reunion que próximamente celebrarán todos los subdelegados de esta provincia, y un delegado más de cada partido, en el punto céntrico de la provincia, con el fin de redactar y aprobar las bases para formar la Asociación provincial; esta noticia llenó de satisfacción á los concurrentes, dándose unánimes vivas á la union de la clase.

El señor Presidente dió las gracias á los concurrentes por la armonía y entusiasmo que han reinado en la presente sesion, quedando encargado de convocar, por medio de circular, á los individuos de la Junta directiva para el dia 20 de Junio, como aniversario de la Asociación. Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se dió por terminada la presente sesion, autorizándola los sócios siguientes: Fulgencio Vinaja, Presidente.—Tomás Alcaine.—Antonio Perez.—Jaime Royo.—Joaquin Millan.—Juan Herrero.—Juan Fabian.—Jorge Sancho.—Jaime Nager.—Alejandro Gil, Secretario interino.

ACTA ADICIONAL.

En el pueblo de Seno, á 12 de Mayo de 1881, se reunieron los Profesores veterinarios del partido de Castellote, bajo la presidencia del señor Subdelegado don Antonio Martin y Ramon, con el fin de tratar asuntos convenientes para la clase, y se acordó: Adherirse al pensamiento iniciado por la Asociación del partido de Aliaga, aprobando su Reglamento, acta de fundacion y demás acuerdos que tienen tomados, secundando unánimemente todo cuanto tienda á la mejora de la clase: pagar los tres dividendos como cada sócio, y recibir los números de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA desde 1.º de Enero del presente año. Y para que conste la firman, aceptando lo anteriormente

expuesto, siempre que esté autorizado el Reglamento por el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, en Seno, fecha ut supra.—Antonio Martin.—Pedro Ariño.—Sebastian Franco.—Agustin Molés.—Joaquin Cerdá.—Rudesindo Estéban.—José Mir.—Alejandro Gil.—Agustin Castell.—Faustino Tena.—Ignacio Buj.—Juan Bautista Puyo.

Solicitud dirigida por los Profesores del partido de Castellote al Presidente y Junta directiva de la Asociación de Aliaga.

Los señores veterinarios que firman el anterior acuerdo desean adherirse á esa Asociación, aprobando todo cuanto cita el acta que antecede, y suplicando se los incluya como sócios fundadores, pagando los dividendos que designa la mencionada Sociedad.

Lo que firmo en nombre de todos en Seno, fecha ut supra.—El Subdelegado, Antonio Martin.

Aprobada y admitida la precedente peticion de adhesion de todos los veterinarios del partido de Castellote en la forma que lo solicitan, para ser sócios fundadores de la Asociación de Aliaga, los que tendrán desde esta fecha iguales derechos y prerogativas que los demás.

Y para que conste, y en virtud de las facultades que se me han conferido, apruebo el acta y solicitud que anteceden, en Ejulve, á 7 de Junio de 1881.—*El Presidente de la Asociación de Aliaga, Fulgencio Vinaja.*

SECCION CIENTÍFICA.

LA DOSIMETRÍA EN ESPAÑA (1).

Es indudable que la medicina veterinaria tiene mucha más importancia de lo que generalmente se cree. Lo hemos di-

(1) Véase el número anterior.

cho ya y volvemos á repetirlo para llevar á los espíritus el sentimiento de que toda invencion, todo descubrimiento, toda novedad aplicables á la curacion de las enfermedades, deben ser ensayadas ante todo en los animales por razones fáciles de comprender: en primer lugar, por un sentimiento humanitario natural en los racionales, y en segundo término porque los ensayos así hechos aprovechan más á la ciencia, toda vez que en los animales la enfermedad se presenta tal como es, sin las exageraciones ó el disimulo que suele haber en el hombre enfermo. Entiéndase por supuesto que nos referimos á aplicaciones sensatas recomendadas por la razon, la experiencia y la ciencia, y de ningun modo á los pretendidos descubrimientos de específicos absurdos, secretas panaceas de los embaucadores que el menor daño que pueden hacer es no hacer nada.

La dosimetría tiene ya bien sentada su reputacion como método terapéutico, ante cuya excelencia ceden el terreno y desaparecen lo mismo los palos de ciego recomendados por la alopátia ó sea la terapéutica galénica, que las fantásticas virtudes de las atenuaciones homeopáticas. En el extranjero tanto la medicina del hombre como la de los animales ha hecho innumerables aplicaciones del método dosimétrico comprobando todas las ventajas expuestas por su autor y señalando al arte de curar un derrotero seguro cuyo conocimiento irá siendo más perfecto cada dia. En España solo la medicina humana ha abierto los brazos, hasta ahora, al nuevo método, y tiempo es ya á nuestro parecer, de que los veterinarios españoles den señales de que existen como hombres de ciencia. A excitar su ánimo y su inteligencia en este sentido van encaminados todos los trabajos que sobre el método dosimétrico publicuemos.

Una reforma en la terapéutica no solo

era deseada por todos, sino que era absolutamente necesaria; en la medicina del hombre puede decirse que ya no habia terapéutica y la que existia y existe en veterinaria es un conjunto incompleto de principios que se sostienen porque los pobres animales no pueden protestar contra ella.

En esta reforma tenia que desempeñar un importante papel la experimentacion clínica completando la experimentacion fisiológica; pues la primera demuestra por la curacion lo que la segunda por la muerte; mas para esto se necesitaban medios de precision y la dosimetría los ha suministrado con sus alcaloides, maravillosos agentes que saben interrogar al órgano enfermo.

Es verdad que para apropiarse al mal el remedio es siempre indispensable lo que se llama *tacto médico*, cualidad tan preciosa como los conocimientos anatómicos y fisiológicos; pero esto no es un inconveniente; y si lo fuera seria el de todos los sistemas y el de todos los métodos.

Las ideas que deben predominar en medicina son fortificar el organismo y no debilitarlo; interrogar los órganos por los medios que nos da la naturaleza y no empeñarse en que la naturaleza ha de marchar por el estrecho sendero que le señalemos frecuentemente falso: es decir, que la medicina ha de ser ante todo metódica y racional, no empírica: este es el criterio de la dosimetría y en el que descansan sus ventajas.

Presentemos un ejemplo comparativo del nuevo y de los antiguos métodos.

Un médico es llamado para curar una de esas indisposiciones, que son tan frecuentes: el estreñimiento. Si es alópata, empleará inmediatamente los evacuantes, con tanta más pertinacia cuanto mayor sea la resistencia, que aumenta inconscientemente y que puede acarrear desórdenes graves. Si es homeópata, ad-

ministrará sus inocentes glóbulos, y la naturaleza hará del estreñimiento lo que le plazca. El médico dosímetro, lo primero que recuerda es que en el estado fisiológico el movimiento del intestino se descompone en movimiento longitudinal y en movimiento circular, y que el estreñimiento supone ruptura de equilibrio funcional, oponiéndose cualquiera de estos dos movimientos al otro: su misión, pues, está reducida á restablecer el equilibrio y no hacerlo más profundo por los medios violentos de la medicina galénica; para lo cual empleará el sulfato de estrignina, que despierta la acción de las fibras longitudinales del intestino, y la hiosciamina, que hace desaparecer la contracción espasmódica de las fibras circulares. Basta este solo ejemplo para convencer de que el criterio dosimétrico tiene infinitas ventajas.

Los síntomas no tienen valor sino en cuanto están relacionados con su causa; los alcaloides enseñan el camino que debe seguirse, y van á la causa derechos, regularizando los movimientos vitales. La morfina calma el dolor: la codeína y la narceína ahuyentan el insomnio: la hiosciamina, la atropina y la daturina disipan el espasmo: la digitalina modera los movimientos del corazón: la colchicina despierta la actividad de los riñones: la cuasina disipa la inercia del estómago: la estricnina es el escitante vital por excelencia, etc., etc.

Generalmente, en la fiebre se confunde el estado general con el estado local, y mientras más se debilita el enfermo, más aumenta la fiebre. Se vé un órgano atascado de sangre, y lo que se ocurre es disminuir la masa del líquido: ¿no vale más repartirla de una manera igual é impedir la flogosis, como lo hacen los alcaloides efervescentes? Es verdad que la sangría puede ser conveniente en ciertos casos, como cuando hay verdadera plétora: pero la verdadera plétora es más

rara de lo que se cree; la falsa plétora ó éxtasis sanguíneo, es más frecuente y más temible.

Si cuando ya faltan las fuerzas al enfermo agotado por el mal, se le dá una buena alimentación, y por añadidura algunos gránulos de estrignina, se obtiene indudablemente un buen resultado.

Como ejemplos de lo que puede el método dosimétrico en el tratamiento de las enfermedades de los animales, vamos á citar dos ó tres observaciones que nos suministra Mr. Landrin, entre los mil casos que nos presentan las publicaciones extranjeras.

1.^a Un caballo de tiro ligero, enganchado á un carruaje, empieza á cocear de pronto del miembro posterior izquierdo, sin causa aparente. La claudicación se acentúa cada vez más, y el animal no tarda en cubrirse de sudor: manifiesta angustia; parece próximo á caer al suelo, y con gran trabajo se le lleva á la cuadra, pues experimenta gran dificultad para mantenerse sobre los miembros posteriores; marcha casi sobre los menudillos, se inclina hácia adelante y respira ruidosamente. La mucosa del ojo está roja, inyectada; el pulso vivo, acelerado, la arteria tensa.

Diagnóstico: Paraplegia esencial.

Tratamiento.—Sangría abundante (8 kilogramos). Inmediatamente después el caballo es conducido á una caballeriza donde se deja caer. Se le dan fricciones de esencia de trementina en los riñones, las nalgas y los muslos: merced á los esfuerzos del animal y al auxilio de muchos hombres, se consigue que esté en pié por algunos instantes; pero concluye por caer encogido sobre la cama. —Prescripción de cinco gránulos de arseniato de estricnina (al medio milígramo), y de seis gránulos de ácido fosfórico (al milígramo) cada cuarto de hora, por espacio de dos horas: sulfato de magnesia en la empajada. Al día siguiente

el animal está en pié; flojo todavía cada vez que pone el pié posterior izquierdo sobre el suelo, lo que ejecuta incesantemente. Aquel día se le administran durante ocho horas, y de hora en hora, cinco gránulos de arseniato de estricnina y otros cinco de ácido fosfórico. Al otro día el mismo tratamiento. El animal enfermo está mejor: toma sus empajadas con la sal de magnesia; come regular, y se le saca á dar un pequeño paseo. Desde este día, y durante seis más, se continúa administrándole tres veces por día, tres gránulos de arseniato de estrignina. La mejoría sigue progresivamente en aumento, y pronto el animal vuelve á su trabajo diario.

2.^a Observacion.—«El 2 de Abril último, dice M. Manruy, veterinario de Remiremont, á eso de las ocho de la mañana, me presentaron un caballo de tiro pesado, de siete años y en buen estado de carnes, que se hallaba en la cuadra muy agitado, apoyándose contra la pared, vacilando sobre los miembros posteriores, con los ojos enrojecidos, ligeramente amarillentos, y el pulso rápido y fuerte: el animal tenia vértigo, ya con un principio de trismus. Practiqué á toda prisa una sangría en la yugular, y como aun era posible, le administré 60 gramos de aloes disueltos en el agua, y ordené abluciones de agua fria en el cráneo, consiguiendo además que tomase alguna bebida con sulfato de sosa: durante el día y cada hora, le administré cinco gránulos de clorhidrato de morfina y otros tantos de hiosciamina, hasta componer 40 de cada sustancia. Al día siguiente por la mañana sensible mejoría; ya la tarde anterior se habia iniciado. La conjuntiva ha perdido parte de su coloracion, el pulso está menos fuerte y rápido y el trismus menos pronunciado. Se continúa el sulfato de sosa, así como el clorhidrato de morfina; pero en vez de la hiosciamina ordena el sulfato de estrig-

nina, porque el tercio posterior continúa débil. La tarde del 3 las mandíbulas tienen sus movimientos completamente libres, y la marcha era más firme. El 8 el caballo vuelve á trabajar completamente curado.

3.^a Observacion.—Comprende ésta dos casos que ofrecen la particularidad de haber sido tratados dosiméticamente en la Escuela Veterinaria de Tolosa.

El primero es el de una perra doga, algo vieja, con enteritis y estenuacion extrema. El 6 de Noviembre llegó á la enfermería de la Escuela, y aquel mismo día se le recetó cocimiento de linaza con miel y lavativas simples: la estenuacion aumenta, y al día siguiente hay que llevarla á la visita, porque no puede sostenerse en pié. Las mucosas están muy pálidas. Prescribiéronse cuatro gránulos de arseniato de estrignina, caldo concentrado y leche. La dosis de los gránulos sube á seis. El 11 la mejoría aumenta; el animal puede ya sostenerse, y en los días sucesivos va cada vez mejor. El 18 se suspende el tratamiento por ser la curacion completa.

El segundo caso es el de un Terranova de un año, curado tambien en la Escuela Veterinaria de Tolosa de una amaurosis consecutiva del moquillo. Al principio fué tratado por la pomada de sulfato de estrignina y los vexcantes. Esto era el 11 de Diciembre. Al día siguiente se presentó una paraplegia incipiente: se le dió la nuez vómica y el hierro en pildoras. La enfermedad fué agravándose hasta el 21, en que se le administraron los gránulos de sulfato de estrignina (al medio miligramo), uno cada hora y media.

El 24, el número de gránulos subió á 10, y el 25 á 12. Esta dosis se continuó hasta el 26, sin que se advirtiese mejoría sensible en el estado del animal. El 28 se notó que la marcha era menos vacilante, la estacion más segura, y que

la pupila estaba ménos dilatada. El estado fué mejorando de día en día: el 3 de Febrero se suspendió el tratamiento, y algunos días despues el propietario se llevó al animal curado completamente.

Estos ejemplos, así como algunos centenares que tenemos á la vista, no prueban que con el método dosimétrico se cure todo, y aún habrá excépticos que atribuyan sus curaciones á la naturaleza; pero no solamente los hechos, sino estudios y observaciones posteriores, prueban una virtualidad segura y constante, que unida á la comodidad de la administracion, justifican perfectamente el éxito que alcanza, prescindiendo ahora de sus principios fundamentales y científicos.

Algo dice tambien en abono del método dosimétrico, que un hombre de tanta competencia y de tan justa celebridad en el mundo veterinario, como el profesor Lafosse, reconozca sus ventajas y no vacile en aplicarlo con frecuente éxito, ya en las neurosis, ya en las enfermedades de los centros nerviosos.

Debemos insistir nuevamente en que la medicina, basada en las leyes inmutables de la vida, no ha cambiado; lo que cambia con el nuevo método es el arte, siempre susceptible de progreso.

En otro artículos iremos desenvolviendo la doctrina dosimétrica, tanto en sus fundamentos como en sus aplicaciones á la medicina veterinaria.

Historia clínica de un parto laborioso.

El día 27 de Febrero de 1881, fué llamado por Salvadora Lahoz, viuda, vecina de este pueblo, para asistir al parto de una burra de su propiedad de cuatro años, un metro y doscientos milímetros de alzada, temperamento sanguíneo y destinada á la reproduccion y faenas agrícolas.

Inmediatamente de su llamada y á las cinco de la mañana me personé en su

casa-habitacion al objeto de asistir á la enferma en cuestion. Se procedió al examen del feto y viendo que la presentacion era viciosa le pregunté á la dueña, cuánto hacia que la burra se sentia con dolores; á lo que contestó: «A las doce de la noche bajé á la cuadra en compañía de mi hijo, y vimos que el animalico asomaba las orejas por la abertura de salida, procurando dejarla sola por aquello que dicen que los animales solos paren con más facilidad.» Observando todo cuanto me dijo juntamente con el estado de la burra que se hallaba echada de decúbito lateral izquierdo, sin ejecutar ningun esfuerzo para la expulsion del feto, deduje que en el estado general del animal se observaba una debilidad verdadera ó agotamiento de las fuerzas, efecto de las grandes contracciones que ejecutó en las cinco horas en que estaba de parto; inmediatamente y sin variar el animal de posicion, me arrodillé en su parte posterior y cogí la region frontal del feto con la mano izquierda, la derecha introducida en la abertura vulvaria con el objeto de averiguar la posicion y al mismo tiempo concluir de sacar la cabeza que se encontraba encorvada, apoyando los labios sobre la parte inferior del cuello; la posicion era vértebro-iliaca izquierda; esto es, correspondiendo la cruz del feto á la region iliaca izquierda, el externon á la derecha, la espalda izquierda al sacro de la madre y la derecha al púbis, los miembros anteriores doblados y dirigidos hácia atrás; procuré colocar el feto en la posicion vértebro-sacra por ser la más frecuente, siendo de todo punto imposible el cambio de posicion: mandé levantar el animal creyendo que en la estacion seria más fácil su extraccion, resistiéndose á los esfuerzos míos y de dos ayudantes. Al tratar de salvar la madre no hubo otro recurso que practicar la fetotomia ó embriotomia (aconsejada en estos casos) principiando por amputar la extremidad anterior izquierda por la rodilla, no haciendolo primeramente de la cabeza para que sirviera como punto de apoyo al ejecutar algun pequeño esfuerzo; amputada la extremidad mencionada se extrajo con facilidad; el animal dá una sacudida brusca, echándose en la cama preparada al efecto; en esta disposicion mandé á los ayudantes que tirasen gradualmente de la cabeza del feto para ver la rodilla de la otra

extremidad y ejecutar la misma operacion; una segunda amputacion tuvo lugar, y terminada, introduje las dos manos, la izquierda en la cruz y la derecha en el externon del feto, y produciendo pequeños movimientos de izquierda á derecha, pude conseguir la posicion vertebral-sacra: en esta disposicion dispuse que los ayudantes volvieran á practicar pequeños esfuerzos hácia fuera, y yo puestas las dos manos en las partes laterales de la vulva, ejecutando pequeñas presiones en direccion opuesta de las dos fuerzas, pude conseguir con ayuda de la madre la expulsion del feto y sus envolturas.

Terminadas estas operaciones dejamos el animal en descanso hasta el dia siguiente sin alimentacion ninguna, colocada en las mejores condiciones higiénicas que permitia la caballeriza.

El 28 por la mañana la encontré en el mismo estado; mandé levantarla, y puesta en la estacion parecia estar inmóvil de las dos extremidades posteriores, particularmente de la izquierda; acompañada esta dolencia de un infarto exagerado de la vulva y demás tejidos adyacentes, exhalando un liquido semi-espeso sanguinolento, de un olor fétido y repugnante, efecto quizá de alguna herida en la vagina y dislaceraciones en la membrana mucosa uretral; mandé locionar la parte con caldos emolientes y darle algun brevaje tibio con harina de trigo, con objeto de animar algun tanto aquel organismo debilitado.

El 29 el estado general del animal era bastante bueno con deseo de comer, pero el engurgitamiento de la vulva se encontraba en el mismo estado, expulsando, además del liquido mencionado, algunos coágulos de sangre con una fetidez extraordinaria, que parecia estar en putrefaccion; esto me hizo sospechar la existencia de algun vestigio membranoso en la vagina, y obrando como cuerpo extraño, la burra en cuestion hacia algunos esfuerzos para ver si podia expulsarlos, como efectivamente lo hizo. Temiéndome un resultado fatal por una mala terminacion en los órganos genitales, le administré media onza de ácido fénico disuelto en media libra de agua, empapando una ó dos planchuelas, que las colocaba sobre la vagina y uretra, queriendo conseguir, por la astriccion del medicamento, la cicatrizacion

de las heridas, y como antiséptica la desinfeccion del liquido exhalado; alimentacion dos manojos de alfalfa por la mañana y dos por la tarde, ayudados del agua en blanco: la extraccion de la leche era producida por las manos de un hijo de la interesada.

Este tratamiento fué adoptado por espacio de tres dias, hasta el 1.º de Abril, que el infarto fué en descenso, los coágulos de sangre desaparecieron, el liquido segregado era en poca cantidad, de un color blanquecino y de un olor muy poco fétido: varié la disolucion de ácido fénico por carecer de él, y la sustituí por otra bien saturada de sulfato de cobre; alimentacion, medio almud de cebada, el alfalfa y agua en blanco.

Con este plan curativo pasamos los dias 2, 3 y 4, siendo satisfactoria la terminacion, recobrando los órganos genitales su normalidad, encargando á la dueña la diese una alimentacion bien nutritiva por espacio de veinte dias, con algunos paseos para recobrar las fuerzas perdidas durante su enfermedad; quedando el dia 25 de Abril en disposicion de trabajar en las faenas que se la destine.

ALEJANDRO GIL BEL.

La Mata de los Olmos 28 de Abril de 1881.

Los peligros de la triquinosis, por

A. Zundel.

(Recul de Medecine Veterinaire).

Una circular (Continuación.)
En el núm. 143 de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, dimos cuenta sucintamente de algunas ideas espuestas por el distinguido veterinario superior de Alsacia-Lorena, sobre los peligros de la triquinosis. Siguiendo el examen de su concienzudo trabajo, del que solo tomamos los principales datos é ideas, vemos que se ocupa de los pocos casos de triquinosis que se han comprobado bien en España, en Francia y en Argelia, casi siempre por la infeccion de cerdos indígenas. A pesar de los treinta millones de kilogramos de carne de cerdo de Améri-

ca que hace muchos años y solo por el puerto del Havre entran en Francia, no se observa la infeccion triquinosa en el hombre; y es que en Francia, lo mismo que en la Alemania del Sur, se emplea mucho tiempo hace y sin saberlo el mejor preservativo contra la triquinosis; someter las carnes por la coccion á una temperatura cuya elevacion traspase la que es compatible con la conservacion de la vida de las triquinas.

La triquinosis ha sido observada en Inglaterra muy rara vez, y lo mismo en Bélgica, que en Holanda, las poblaciones gozan de una inmunidad debida exclusivamente á sus costumbres culinarias. No sucede lo mismo en los paises del Norte: en Rusia parece que la triquina es bastante frecuente. En Suecia y Noruega tambien abunda la triquinosis en el cerdo, pero esta enfermedad es rara en el hombre.

El Austria se halla, respectó á la triquinosis, en la misma situacion que la Alemania del Sur; sin embargo, la triquina no es muy rara en el cerdo austriaco ó húngaro y se han registrado algunos casos en el hombre. En parecidas circunstancias se encuentran las provincias danubianas.

Una circular italiana de 1879 da cuenta de la existencia de la triquina en los cerdos de Siria y de Egipto: como los musulmanes no comen cerdo, no pueden ser atacados por las triquinas, y la enfermedad solo debe observarse en la poblacion cristiana; sin embargo, es rara en ella segun hemos averiguado. Recientemente han enviado de Siria á Mr. Virchow carne de jabali enteramente acribillada de triquinas: procedia de una aldea próxima á las fuentes del Jordan, donde parece que una buena parte de la poblacion se hallaba enferma. En el extremo Oriente se cree que el cerdo chino es el más infestado de triquinas y hasta

se le acusa de haberlas llevado á la América del Norte.

En ninguna parte son las triquinas tan frecuentes como en los Estados- Unidos de América. La presencia de las triquinas en las carnes de cerdo que de allí proceden, especialmente en las salazones que nos envian con tanta abundancia, no es cosa tan nueva como pretenden algunas publicaciones, pues desde 1864 se viene hablando de este asunto en periódicos, folletos y conferencias. La frecuencia de las triquinas en los jamones de América es un hecho hace bastante tiempo conocido, y esta frecuencia no es mayor hoy que otras veces. Todos los que están al corriente en la cuestion de la triquina saben que la proporcion de estos parásitos microscópicos varia de medio á dos por ciento llegando hasta cinco por ciento: tal resulta al menos de los trabajos hechos en Francia y en Alemania que acusan más particularmente á los embutidos de América como esencialmente peligrosos y casi siempre triquinosos. En Hamburgo, de 49.570 salazones se han encontrado triquinas 382 veces, y en otra ocasion se han encontrado 1.290 veces en 102.602. Los americanos, por otra parte, no han tratado nunca de ocultar el mal, y desde 1870 hay una comunicacion á la Academia de medicina de Chicago en que se dice haber encontrado 28 cerdos triquinosos entre 1.400 de estos animales. Experiencias posteriores han encontrado una proporcion de 8 por 100, en otras ocasiones de 2 y de 5 por 100: parece que los cerdos más enfermos provienen de los Estados del Oeste; en la Indiana el número de cerdos triquinosos debe variar entre 3 y 16 por 100.

Estos hechos que acaban de ser confirmados por recientes comprobaciones hechas en Francia, especialmente en Lyon, al hacerse públicos con apariencias de nuevo descubrimiento, han sem-

brado el espanto, produciendo la prohibicion de importar en Francia carnes de cerdos saladas procedentes de los Estados-Unidos de América; prohibicion que ya se habia ordenado en Portugal, en España y en Italia; pero no en Prusia, á pesar de lo que se ha dicho.

Verdaderamente el peligro seria muy grande si todas las triquinas de las salazones estuviesen vivas, pues se hallan en cantidades innumerables en las piezas infectadas. Probsmayer ha contado 468 triquinas en medio gramo de tejido muscular, y en 30 gramos de carne humana se han contado en Planen hasta 250.000. Mr. Colin cree que un kilogramo de carne puede contener hasta 5.000.000 de triquinas. Ahora bien, este peligro excesivo no existe, las triquinas de las salazones están generalmente muertas, no por la simple salazon, sino á consecuencia de la preparacion especial que reciben las carnes en las grandes fábricas de América. Parece que los yankees, gentes esencialmente prácticas, no han esperado hasta hoy para hacer inofensiva una carne que no podian impedir contuviese triquinas. La cosa valia la pena, que se trata de una de las principales industrias de la América del Norte. Las últimas relaciones evalúan en 4.805.000 el número de cerdos que en 1879 fueron salados en Chicago solamente para lanzarlos en seguida al comercio; esto representa 538 millones de kilos y un valor de 226 millones de francos. Las poblaciones de Cincinnati y Boston suministran próximamente lo mismo. Pues bien, parece que en la preparacion de las carnes, en la salazon, por medio de una salmuera especial ó por otro medio que no nos han explicado (se habla de ácido sulfúrico ó ácido sulfuroso), se matan, casi con seguridad, todas las triquinas contenidas en las carnes. En efecto, diversas experiencias, que desgraciadamente no han sido bastante numerosas,

y que han consistido en tratar de infectar cerdos ó conejos con carne triquinosa de América, no han conseguido nunca producir la triquinosis; es decir, nunca las triquinas musculares se han convertido en triquinas intestinales, ó sean seres perfectos, que, reproduciéndose, se multipliquen hasta el punto de producir la enfermedad. Estas experiencias negativas están enteramente conformes con las que M. Colin acaba de comunicar á la Academia de Medicina.

Sin embargo, no aconsejamos á nadie que se fie por completo de esta destruccion de las triquinas por la salazon ó la preparacion que se practica en América; al contrario, somos de opinion de que hay que desconfiar siempre de ellas, pues la muerte puede no alcanzar á las triquinas de las partes profundas de las carnes. Esta opinion está justificada por las diferentes infecciones que ha producido el consumo de algun jamon crudo ó carnes de cerdo americanas.

Hay que advertir que la triquinosis, tan frecuente en el cerdo de América, es muy rara en el hombre y se consignan muy raras epidemias de triquinosis en los Estados-Unidos, porque el americano no come la carne de cerdo cruda, sino que la cuece bien, así como los embutidos.

Es falso que en Chicago, donde se matan cada dia, durante el invierno, de 20 á 25.000 cerdos, se vendan los desperdicios á los agricultores de las cercanías para engordar cerdos, cultivándose de este modo la triquina, como alguien ha dicho; podemos negarlo con autorizados informes.

No es solo en el tejido muscular del hombre, ó del cerdo, donde pueden alojarse las triquinas; pueden encontrarse en otros muchos animales; así es que se citan muchos casos en que el consumo de la carne de jabali ha producido la triquinosis.

Las ratas, los ratones y demás roedores suelen estar triquinosos con mucha frecuencia, no solo en las comarcas donde existen triquinas en el hombre y el cerdo, sino en países donde estos nematóides son raros. Se cree que el ratón es el principal propagador de la triquinosis en general.

El perro parece rebelde á la triquinosis, á pesar del caso citado por M. Peroncito; ningun experimentador ha obtenido en él más que triquinas intestinales, nunca una nueva generacion de triquinas musculares.

El conejo, como no se alimenta de carne, no está expuesto á triquinarse naturalmente; es, sin embargo, el animal que mejor se presta al cultivo de la triquina, que se multiplica en él prodigiosamente. Debe tenerse la precaucion de no dar nunca al conejo más de 10 á 15 gramos de carne, para que no mueran en los primeros dias, no de triquinosis, sino de gastro-enteritis con peritonitis.

Algunas veces se ha visto la triquinosis en el caballo; pero es muy raro, lo mismo que en el carnero y la ternera.

Las aves de corral no son susceptibles de adquirir la triquina, digan lo que quieran ciertos autores; lo mismo que los animales de sangre fria; lo que hay es que se han confundido con las triquinas otros parásitos de estos animales.

(Se continuará).

SECCION AGRÍCOLA.

Fisiología de la raíz con relacion á la Agricultura (1).

Esto comprendido, tienen fácil explicacion muchos hechos observados en las plantas. Es frecuente ver morirse los árboles á que un accidente ha hecho quedar más ó ménos sumérgidos, cuando permanece á su pié el agua largo tiem-

po; lo mismo ocurre á los que las avenidas han dejado muy enterrado su tronco, y no es raro ver en los paseos y plazas de las poblaciones árboles, que elevado el suelo en que asientan por conveniencia de ornato y colocadas así sus raíces más lejos de la superficie, han empezado por vegetar con languidez para concluir por morir.

Lardier ha demostrado experimentalmente que viven mejor y adquieren más vigor los árboles plantados más someros, repitiendo las pruebas con unos mismos, aumentando ó disminuyendo la capa de tierra que cubre las raíces. Deducese de aquí que no deben plantarse los árboles profundos, sino al contrario, tan á la superficie como sea posible para darles fijeza, en lo que no hay inconveniente, puesto que luego las raíces se dirigirán segun su tendencia.

Llegamos ya á la absorcion, la funcion más trascendental de la raíz, la que importa mejor conocer como lo más íntimamente relacionada con las prácticas agrícolas. Es indudable que cuanto existe en el vegetal procede del exterior. A las sustancias que en cantidad limitada forman el embrion de una planta suceden en cuanto comienza la germinacion otras de igual ó diversa composicion que aumentan la masa y peso de la planta formada. Cuáles son, de de dónde proceden, cómo entran en el vegetal, ha sido objeto de dudas y opiniones contradictorias sobre que sabemos hoy perfectamente á qué atenernos, pudiendo establecer leyes en el aprovechamiento y cultivo del suelo.

Sabemos hoy, en efecto, que de la tierra y de la atmósfera sacan los vegetales cuanto les constituye; la química no ha dado la composicion de los cuerpos inorgánicos como la de los seres vivos; ha estudiado las trasformaciones y emigraciones de la materia desde el mineral á la planta, de esta al animal, y de este

ó aquella al suelo, y ha establecido las leyes que han de presidir en todo cultivo, en el conveniente empleo de mejoras y abonos para un seguro éxito. Pero estos datos son demasiado recientes para que no sea curioso é instructivo saber cómo han procedido antes los agricultores, y en qué fundaban su práctica.

Por mucho tiempo se ha admitido en la tierra y en las semillas fuerzas propias que hacían á aquella dar y á esta obtener de la misma cuanto necesitaba para su completo crecimiento, según su especie. *Rhea*, la madre tierra, se decía, brinda graciosamente con sus frutos al hombre: los da mayores, más sazonados y abundantes cuando se solicitan sus dones, pero no lo hace sin fatiga; por lo que necesita el descanso para volver á darlos. Esta idea del cansancio de la tierra, por más infundada que sea, dió origen al sistema de barbechos. en práctica aún en nuestro país, menos cada día en él como en el extranjero, y que si se conserva, es por razones de otra índole. La tierra no se cansa; no corresponde ciertamente cuando se le pide el mismo fruto ó la misma planta industrial en un sitio el segundo y menos el tercer año, como correspondió al primero, más no es porque se canse; lo comprenderemos bien por lo que más adelante digamos, y sin esto nos lo explicamos al ver tierras constantemente cultivadas dar cosechas pingües cuando se combinan prudentemente los cultivos, se labra bien, y se vuelve al suelo los cuerpos que los vegetales le quitan.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Leemos en un diario político:

«El Ministro de Fomento dirigirá en breve una circular á todas las provincias de España, con objeto de conocer de una manera positiva la intensidad de la en-

fermedad *glosopeda*, y daños que ha ocasionado en la ganadería.»

Nuestros pronósticos se van cumpliendo.

Antes de Febrero último, es decir, antes que el nuevo Gabinete interviniera en la gestión de los negocios públicos, escitamos el celo de las autoridades de Madrid para que adoptasen algunas medidas en beneficio de los intereses agrícolas y de la higiene pública.

Nuestras escitaciones pasaron entonces desapercibidas. Hoy parece que el criterio de las autoridades ha variado, y nos complacemos en consignarlo.

Parece que en París se ha desarrollado una epizootia, allí desconocida hasta ahora, que causa estragos de muchísima consideración en el ganado caballar.

La empresa de ómnibus solamente, ha perdido en muy pocos días 2,000 caballos. Uno de los regimientos que guardan dicha capital, y que se componía de 800 plazas, ha quedado reducido á 160; estos hechos son verdaderamente desconsoladores.

Procuraremos averiguar la historia de la enfermedad mencionada, y tendremos á nuestros lectores al corriente de la marcha que sigue, así como de las medidas que adopte la vecina república para librarse de la calamidad que en estos momentos la aflige.

Pregunta por pregunta; un colega de esta capital se servirá contestar á la siguiente:

¿Es á la forma, ó es al fondo, á quien ataca el colega indicado?

Hecha la pregunta, que suponemos será contestada, combatiremos la comezon de saber que ha obligado á nuestro estimable compañero á decirnos, ¿quienes no lo eran?

¡Ojalá que en nuestra profesion pudiesen combatirse todas las enfermedades, del mismo modo que la que aqueja á nuestro colega!

Es efectivamente nuestra la frase de que *entre* los asistentes al banquete dado á los dosímetros extranjeros había 50 personas; pero no tenemos ciertamente la culpa de que el cajista dejase para otra ocasion la palabra *rosos* que iba inmediatamente después de *entre*.

Queda satisfecho el colega semi-pedagogo, y esperamos sus órdenes.

Muchos de nuestros profesores de provincias nos escriben preguntándonos por el resultado del expediente de suspensión dictado contra nuestro director, así como por el de la causa formada al mismo por supuestas injurias á un establecimiento de enseñanza.

Hemos guardado silencio acerca de estos asuntos, porque especialísimas circunstancias de buen compañerismo y amor á la clase así nos lo aconsejaban.

Nuestro silencio no puede continuar, si hemos de corresponder al vivísimo interés demostrado por nuestros amigos. Seremos parcos, sin embargo, y diremos única y exclusivamente aquello que hoy deba y pueda decirse.

Nuestro querido director ha sido re-puesto en el cargo oficial que desempeñaba en la Escuela especial de Madrid, por virtud de Real orden, expedida con fecha 30 de Mayo por el Ministerio de Fomento. Pero CONSTE QUE NADIE, ABSOLUTAMENTE NADIE, ha interpuesto la menor influencia para que el asunto se resolviera en la forma que se ha resuelto; y si alguna persona hubiera ofrecido sus buenos servicios para recomendar el favorable despacho del expediente citado nuestro director, podemos asegurarlo, se hubiera negado á ello, por tener la convicción firmísima de que la suspensión dictada no se fundaba en razones de equidad y de justicia. Acerca de este punto, pero eligiendo mejor ocasión, hemos de decir mucho y muy bueno; pues aunque nuestro silencio dé lugar á mil interpretaciones diversas, ni el director, ni la redacción de la GACETA han perdido su libertad y su independencia, antes bien la conservan íntegra para discutir todo aquello que sea discutible.

En cuanto á la causa por injurias supuestas, nada podemos anticipar á nuestros lectores. Al Supremo de Justicia se recurrió, por no creer sin duda que los fallos del Juzgado y de la Audiencia, ambos absolutorios, son bastantes á declarar nuestra inocencia.

Lo único que acerca de este asunto podemos decir, y especialmente á los señores Arzo y Monasterio, comisionados

de la Asociación de Navarra, es que el recurso interpuesto no se ha retirado, y que si el Supremo confirma los fallos de los tribunales inferiores, no tenemos que agradecersele á la parte denunciadora, sino á lo injusto de la acusación.

Ya ven, no obstante, esos señores comisionados; ya ven todos nuestros compañeros, que, por nuestra parte, no podemos llevar más allá nuestra prudencia sin tocar al límite que se llama *cobardía*.

Esperamos los acontecimientos con calma y con serenidad; aunque tenemos la convicción dolorosa de que pronto hemos de ser nuevamente agredidos; tal vez lo hayamos sido ya.

Nuestro buen amigo y compañero, el retirado de Aguas-Claras—no siempre han de nombrarse los de Llanes y Tablada—está haciendo trabajos verdaderamente asombrosos con su aparato.

Tenemos una colección tan selecta de notas, cartas, descripciones y descubrimientos de actualidad que, si él no se hubiera conquistado ya el nombre de laborioso y entendido, hoy lo conseguiría seguramente.

El *aún no es tiempo* impide que mandemos á la imprenta sus escritos, y ¡ojalá que se quedaran archivados en nuestra biblioteca! pero como, según los síntomas, esto no podrá ser, tendremos el gusto, á la vez que el sentimiento, de entretener de nuevo á los lectores de la GACETA con los trabajos de el *Tío Perico*.

NERZATIM.

MISCELÁNEAS.

Experiencias con la carne triquina-da.—Nuestros lectores recordarán, porque dimos cuenta de ello en la GACETA, que M. Decroix, cronista de una importante Revista de Veterinaria francesa, para probar experimentalmente la bondad de una opinión suya, varias veces emitida, cual es: «que se puede hacer uso impunemente de la carne cocida de un animal muerto de cualquier enfermedad conocida,» solicitó del Prefecto de policía de París que diese orden para que le entregasen cierta cantidad de cer-

do triquinado, con objeto de hacer uso de ella, etc. Pues bien, el Prefecto ha accedido á esta solicitud, y hé aquí cómo el mismo M. Decroix dá cuenta de su experimentación:

«Habiéndome asegurado por medio del microscopio de que el cerdo contenía gran número de triquinas, próximamente un centenar por gramo, hice las experiencias siguientes:

Una parte de aquella carne de cerdo se ha frito en la sartén para la confección de una *tortilla de jamon*, que he comido con cierta repugnancia, aunque estaba muy buena, á causa del extraordinario ruido que contra aquellos animalitos hacen los sábios y los administradores. Otra parte ha servido para hacer un cocido de carne de caballo, y la he consumido como lo hago con el tocino comun. La tercera parte ha sido empleada en preparar un *caballo á la moda*, comiendo desde luego la mitad caliente y al otro día la mitad fiambre.

Cuando la carne está, por decirlo así, atestada de triquinas, como esta de que acabo de hablar, todos los inspectores pueden, con un microscopio, apercibir las fácilmente. Pero entre el momento en que un cerdo se ha introducido en el estómago estos parásitos ó sus gérmenes y el momento en que se han multiplicado hasta el infinito, extendiéndose por todas las regiones, transcurre un tiempo indeterminado, bastante largo, durante el cual no hay todavía más que ciertos músculos infestados por un número más ó ménos pequeño de triquinas: entonces los inspectores más hábiles pueden no descubrirlas.

Repito, pues, de conformidad con M. Zundel, que la inspección *concienzuda y práctica* es completamente insuficiente para afirmar que nunca se dejará entrar en el consumo cerdo triquinado. Las personas que quieran tener una absoluta garantía, deben abstenerse por

completo de comer cerdo y privarse, también en absoluto, de otras muchas carnes (exceptuando tal vez la de caballo), porque estas carnes pueden contener gérmenes de cenuros, de ténias, de bacterias, etc.—Aunque fastidie á mis lectores vuelvo á repetir:

«Coced bien la carne y burlaos de la inspección.»

Hé aquí lo que se llama ciencia práctica y al alcance de todo el mundo.

Empleo de la brea en polvo en Medicina Veterinaria.—M. Larrouz, veterinario del depósito de sementales en Pau, manifiesta que la brea es un medicamento muy apreciable, que lleva una multitud de indicaciones curativas, lamentando que no se use con más frecuencia por los profesores. Las aplicaciones de este medicamento son numerosas; administrado al interior, es conveniente para el tratamiento de las afecciones intestinales crónicas, las lombrices, la indigestion por exceso de alimentos y otras: en la hidrohemia, caquexia acuosa, enfermedades gangrenosas, y por último, en las afecciones de las vías respiratorias cuando revisten un carácter crónico, es la acción de la brea de excelentes resultados.

Desgraciadamente, el modo de administrar el medicamento no es cómodo. Bajo la forma de bolos gruesos y haciéndolos deglutir una persona práctica, es la mejor manera de darlos á los animales. La confección del medicamento en electuario es difícil, pues se incorporan mal los polvos de brea.

La *brea en polvo*, tal como está preparada por el procedimiento de Maguez-Lahous, de Tolosa, evita todos los inconvenientes.

Se la obtiene mezclando en una vasija de porcelana dos partes de carbon ligero en polvo fino con una parte de brea lí-

quida. Aun se puede reemplazar el carbon con serrin.

«La breá se presenta entonces, dice el autor citado, en pequeños granos negros que le dan cierta semejanza con la pólvora: su contacto no ensucia los dedos, ni las vasijas en que se contiene; cede fácilmente al agua una buena parte de la breá que la constituye, y se conserva mucho tiempo al abrigo del contacto del aire. Presenta tanta facilidad y aseo para ser manejada como condiciones opuestas la breá ordinaria, y puede distribuirse en paquetes cuadrados de papel como el polvo de ruibarbo.»

Bajo esta forma, añade M. Larrouz, la breá se incorpora mucho mejor con la miel, y forma un electuario que se administra sin dificultad á los animales. Además, su gran divisibilidad debe favorecer su absorcion, haciéndole más soluble en los líquidos del estómago.

Siendo la dosis media de breá que se administra á un caballo, de 10 á 15 gramos por día, hay que mezclar de 30 á 45 de breá en polvo con una pequeña cantidad de miel para confeccionar un electuario.

La breá en polvo conviene perfectamente en el tratamiento de las heridas que reclaman su empleo; se hace porosa y se levanta fácilmente por el lavatorio. Mezclada á los cuerpos grasos, entra en la composicion de las pomadas que se emplean en el tratamiento de ciertas enfermedades cutáneas.

Los gobiernos en lucha con las triquinás.—El gobierno belga ha sido interpellado últimamente con motivo de las medidas protectoras que se han de tomar contra las triquinás. El ministro de lo Interior ha contestado que no se ha observado ningun caso, en el hombre, de esta enfermedad en todo el reino hace veinte años y que, segun la Academia y el Consejo de higiene belgas, no habia que inquietarse por las triquinás, pues con la coccion no causaban daño,

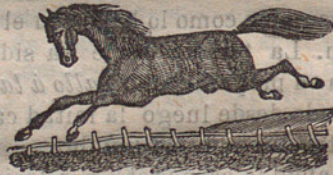
En cambio, el gobierno austro-húngaro, por decreto de 10 de Marzo último, ha prohibido la entrada en su territorio á las carnes de los cerdos de América, así como á los salchichones y á otras preparaciones alimenticias que contienen estas carnes.

En Berlin, la inspeccion de los cerdos *indigenas* (entre los cuales los hay tambien triquinados), es cada vez más rigurosa: por decreto de 24 de Marzo se ha mandado que todo individuo que mate un cerdo debe presentar la carne á la inspeccion dentro de las veinticuatro horas.

SECCION DE ANUNCIOS

TOPICO ORIENTAL

del Dr DESLAURIERS



De composicion esencialmente vegetal, especialmente de base de *Croton Tiglium*, este Topico es un **Fundente**, un **Resolutivo** y un **Revulsivo** de los mas energicos.

Remplaza la cauterizacion del hierro candente ó rojo en todas sus aplicaciones, no hace caer los pelos, y no deja ninguna señal. Mezclado convenientemente con aceite se emplea para todos los animales ademas del caballo.

EL TOPICO VERDE

Preparacion mucho mas activa está reservada para los casos mas rebeldes en los que el boton de fuego solo ha podido hasta ahora producir algun efecto (*tumores oscios antiguos, socorvas inveteradas, esparacanes, etc.*)

No se remite mas que en virtud de pedido especial.

PARIS, 31, RUE DE CLÉRY

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Francia y del Estrangero.

Escigir la firma Deslauriers, y el sello (impreso en azul) del Gobierno francez.

Madrid, Farmacia de J. María Moreno, calle Mayor, 93; Garcerá, y en todas las principales farmacias.

MADRID:

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS DE M. MINUESA, Juancio, 19, y Ronda de Embajadores.